



AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

ACTA N.º 8 / 19

ASISTENCIAS

Sr. Alcalde-Presidente

D. Ignacio Ramos García

1ª Teniente de Alcalde

D.ª Pilar María Samper Navarro

2º Teniente de Alcalde

D. José Tomás Saura Carrasco

3ª Teniente de Alcalde

D.ª María Teresa Valero Curbera

4º Teniente de Alcalde

D. Alfonso Armenteros Jiménez

Sres. Concejales

D. José David Pérez Patiño

D.ª Zoraida Rosario Pérez López

D. Antonio Escudero Martínez

D.ª Arantxa Martínez Rosillo

D. José Fidel Ros Samper

D.ª María del Mar Sáez Martínez

D.ª Asunción Sánchez Martínez

D. Adrián López Sánchez

D. Pedro Miguel Moya Albaladejo

D. Francisco Lancharro Delgado

D.ª Elisabet Marcos López

D. Ángel Albaladejo Miralles

D.ª Eva María Martínez Pagán

D. José Antonio Martínez Delgado

D. José Francisco Albaladejo Hernández

Ausencias justificadas

D.ª María Trinidad Escarabajal Sáez

SECRETARIA GENERAL

D.ª Beatriz Selma Penalva

SESIÓN EXTRAORDINARIA

12 DE JUNIO DE 2019

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, a doce de junio de dos mil diecinueve. Debidamente convocados y notificados en forma del Orden del Día comprendido de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Ignacio Ramos García, los Sres. expresados al margen, para celebrar sesión ordinaria y pública.

Siendo las 9:45 horas, se declaró abierto el acto.



AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Se somete a aprobación el acta n.º 7/19 correspondiente a la sesión plenaria celebrada el día 23 de mayo de 2019.

Toma la palabra D. José Francisco Albaladejo, Portavoz del Grupo Municipal Vecinos por el Pilar, manifestando que no tiene nada que objetar.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Unión Pilareña. D. Ángel Albaladejo, expresando que no tiene ninguna objeción.

Toma la palabra la Portavoz del Grupo Municipal Popular, D.ª María del Mar Saéz, diciendo que no realiza ninguna objeción.

Toma la palabra Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D. Alfonso Armenteros, manifestando que tampoco tiene ninguna objeción.

Quedando por tanto aprobada el acta n.º 7/19 correspondiente a la sesión plenaria celebrada el día 23 de mayo de 2019.

El Sr. Alcalde, D. Ignacio Ramos, para finalizar el pleno, la legislatura y su trabajo en el Ayuntamiento dice que le permitan unas breves palabras, a modo de despedida y agradecimiento especial para su familia y para todas las personas que durante estos treinta y dos años hemos compartido la ilusión y el trabajo por un pueblo mejor para todos.

Gracias por vuestro apoyo, confianza y amistad recibida desde la proximidad, el cariño y el respeto mutuo.

A todas las asociaciones, peñas, clubs y cofradías, gracias por vuestro esfuerzo solidario en la organización y participación de toda clase de eventos y actividades que mejoran la convivencia y la integración ciudadana de todos los que aquí vivimos.

Gracias a todos los trabajadores del Ayuntamiento por vuestra ayuda, trabajo y atención que prestáis diariamente a nuestros vecinos para la mejora de los servicios públicos de Pilar de la Horadada.

Gracias a todos los Alcaldes, los Concejales y Equipos de Gobierno, desde la Gestora Municipal de mil novecientos ochenta y seis, con los que he tenido el honor de compartir el nacimiento, desarrollo y progreso de este gran pueblo durante estos años.

Perdón por los errores que he podido cometer en la difícil tarea siempre de servir al interés general.

Os animo a seguir trabajando por Pilar de la Horadada. Queda mucho por hacer. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día doce de junio de dos mil diecinueve, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.